COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

CONTRATO N° 26/2012

Entre la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 **"Comando en Jefe de las FF.AA de Nación**, domiciliada en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Señor Comandante de las Fuerzas Militares, GRAL EJ FELIPE BENICIO MELGAREJO RECALDE**, con Cédula de Identidad N° 2.268.595, nombrado por Orden General N° 119 del Comando en Jefe, de fecha 20 de Setiembre de 2010, denominada en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **GSM SERVICIOS** con **RUC N° 1535917-4** domiciliada en la calle Dr. Esculiez N°770 , Asunción - República del Paraguay, Teléfono **(021) 300073** representada para este acto por el Sr. **VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ** con Cédula de Identidad N° **1.535.917** denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente Contrato de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2012 AD-REFERENDUM "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS "**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO.

1.1 El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRANTE** y el **PROVEEDOR,** con relación al suministro de los artículos adjudicados, que se detallan en la PLANILLA DE ADJUDICACION y que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en las leyes relativas a la materia.

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Condiciones especiales del Contrato;
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones técnicas, programa de suministros.
(d) Las Condiciones Generales del Contrato; y
(e) La Oferta y la lista de precios unitarios;
(f) Resolución N° 35 de fecha 12 de abril de 2012.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente

CLAUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, Inc. a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato cerrado están previstos en los Subgrupos **340** ***BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS,*** objeto del gasto específico, incluidos en el Presupuesto General de la Nación del año 2012, con un monto total de **Gs. 166.751.224.-** (Guaraníes ciento sesenta y seis millones setecientos cincuenta y un mil doscientos veinte y cuatro).-

FIRMA ADJUDICADA: GSM SERVICIOS

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
1.2.0. FF10 Centro Financiero N°1(Administración y Fianzas del Comando en Jefe)	**Gs.** 5.844.324.-
2.3.8. FF 10 Apoyo Logístico y Operacional a Unidades Estratégicas y Tácticas – Centro Financiero N° 1	**Gs.** 56.973.100.-
2.16.1. FF10 Manteniendo de Armamentos de las Fuerzas Armadas	**Gs.** 2.399.000.-
2.16.2. FF 30 Registro y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	**Gs.** 19.593.200.-
2.16.3. FF 30 Control Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	**Gs.** 70.405.600.-
2.16.4. FF 10 Rastreo de Armas de fuego, municiones y Explosivos– Dirección de Material Bélico	**Gs.** 11,536,000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 166.751.224.-**

GSM SERVICIOS
Telefax: 300073 Cel.: 0981-604545
Dr. Esculiez N° 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS F.AA.
COMANDANCIA

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

CONTRATO Nº 26/2012

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 231022.

CLAUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, Inc. b de la Ley Nº 2051)

4.1. El presente contrato Cerrado es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas **Nº 04/2012 "Adquisición de Artículos Eléctricos,"**, convocado por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº** 1. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 35 de fecha 12 de abril de 2012.-

CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo hasta el 31/12/2012.

CLAUSULA SEXTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 Inc. c de la Ley Nº 2051)

6.1 Monto Total Adjudicado Gs. 166.751.374.- (Guaraníes ciento sesenta y seis millones setecientos cincuenta y un mil trescientos setenta y cuatro).-

LOTE 01 CENTRO FINANCIERO 1.2.0.									
Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	32141107-007	Zocalo con portarrancador incorporado	Flihg	Chino	unidad	unidad	21	1.200	25.200
2	39101601-002	Foco economico	Andino	Brasil	unidad	unidad	20	7.000	140.000
3	39121015-001	Reactor	AR	Chino	unidad	unidad	12	6.500	78.000
4	39121402-002	Supresor de pico con prolongador	Midi	Chino	unidad	unidad	20	18.200	364.000
5	39121602-001	Interruptor termomagnetico unipolar	Sica	Chino	unidad	unidad	10	2.500	25.000
6	26111702-003	Pilas alcalina AAA de 1,5 V	Eveready Gold	Singapur	unidad	unidad	50	5.100	255.000
7	26121635-013	Cable aislado	Condel	Nacional	metros	Rollo	100	2.200	220.000
8	30181503-001	Ducha electrica	Corona	Brasil	unidad	unidad	3	49.500	148.500
9	39111812-001	Llave con punto y toma	Elektron	Nacional	unidad	unidad	20	7.500	150.000
10	31201502-004	Cinta de goma autovulcanizante	3M	Brasil	unidad	unidad	20	12.000	240.000
11	39101605-001	Tubo fluorescente de 40W	Flihg	Chino	unidad	unidad	300	2.800	840.000
12	39101605-001	Tubo Fluorescente de 20W	Flihg	Chino	unidad	unidad	300	1.500	450.000
13	39111501-009	Equipo Completo de Fluorescente	Flihg	Chino	unidad	unidad	14	36.000	504.000
14	39111501-009	Equipo Completo de Fluorescente	Flihg	Chino	unidad	unidad	10	32.000	320.000
15	39111501-009	Equipo Completo de Fluorescente	Flihg	Chino	unidad	unidad	10	20.000	200.000
16	39111501-009	Equipo Completo de Fluorescente	Flihg	Chino	unidad	unidad	15	20.000	300.000

GSM SERVICIOS
Telefax: 300078 Cel. 0981-604545
Dr. Escurez Nº 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS F.AA.
COMANDANCIA

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

CONTRATO Nº 26/2012

17	39111501-009	Equipo Completo de Fluorescente	Flihg	Chino	unidad	unidad	20	28.000	560.000
18	39111501-002	Arrancador universal para fluorescente	Philips	Holanda	unidad	unidad	139	800	111.200
19	26121635-006	Cable multifilar	Condel	Nacional	metros	Rollo	200	2.192	438.400
20	26121635-006	Cable multifilar	Condel	Nacional	metros	Rollo	199	1.176	234.024
21	31201502-001	Cinta aisladora de electricidad	3M	Brasil	unidad	unidad	20	1.500	30.000
22	39121402-006	Toma Corriente multiple	Midi	Chino	unidad	unidad	10	12.000	120.000
23	39121402-007	Prolongador	Midi	Chino	unidad	unidad	5	18.200	91.000
TOTAL									5.844.324

LOTE 02 CENTRO FINANCIERO 2.3.8.									
Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	39111501-009	Equipo Completo de Fluorescente	Flihg	Chino	unidad	unidad	90	36.000	3.240.000
2	39111501-009	Equipo Completo de Fluorescente	Flihg	Chino	unidad	unidad	60	32.000	1.920.000
3	39111501-009	Equipo Completo de Fluorescente	Flihg	Chino	unidad	unidad	60	20.000	1.200.000
4	39111501-009	Equipo Completo de Fluorescente	Flihg	Chino	unidad	unidad	60	20.000	1.200.000
5	39111501-009	Equipo Completo de Fluorescente	Flihg	Chino	unidad	unidad	90	28.000	2.520.000
6	32141107-007	Zocalo con portarrancador incorporado	Flihg	Chino	unidad	unidad	120	1.200	144.000
7	39101601-002	Foco economico	Andino	Brasil	unidad	unidad	120	7.000	840.000
8	39121015-001	Reactor	AR	Chino	unidad	unidad	180	15.000	2.700.000
9	39121303-001	Caja tablero electrico	Elektron	Nacional	unidad	unidad	30	2.200	66.000
10	39121402-002	Supresor de pico con prolongador	Midi	Chino	unidad	unidad	60	18.200	1.092.000
11	39121602-001	Interruptor termomagnetico unipolar	Sica	Chino	unidad	unidad	600	2.500	1.500.000
12	26111702-003	Pilas alcalina AAA de 1,5V	Eveready Gold	Singapur	unidad	unidad	300	5.100	1.530.000
13	30181503-001	Ducha electrica	Corona	Brasil	unidad	unidad	25	49.500	1.237.500
14	39111812-001	Llave con punto y toma	Elektron	Nacional	unidad	unidad	120	7.500	900.000
15	31201502-004	Cinta de goma autovulcanizante	3M	Brasil	unidad	unidad	120	12.000	1.440.000

GSM SERVICIOS
Telefax: 300073 Cel: 0981-604545
Dr. Escurez Nº 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS F.A.A.
COMANDANCIA

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

CONTRATO Nº 26/2012

16	39111501-003	Reactancia para equipo fluorescente	AR	Chino	unidad	unidad	200	4.500	900.000
17	39111501-003	Reactancia para equipo fluorescente	AR	Chino	unidad	unidad	200	4.000	800.000
18	39111501-003	Reactancia para equipo fluorescente	AR	Chino	unidad	unidad	200	4.500	900.000
19	39111501-002	Arrancador universal para fluorescente	AR	Chino	unidad	unidad	700	800	560.000
20	39101605-001	Tubo fluorescente de 40W	Flihg	Chino	unidad	unidad	1.800	1.800	3.240.000
21	39101605-001	Tubo Fluorescente de 20W	Flihg	Chino	unidad	unidad	1.800	1.500	2.700.000
22	39101605-001	Tubo fluorescente de 32W	Flihg	Chino	unidad	unidad	1.800	1.800	3.240.000
23	32121502-001	Capacitor	Flihg	Chino	unidad	unidad	420	3.000	1.260.000
24	31201502-001	Cinta aisladora de electricidad autovulcanizante p/MT	3M	Brasil	unidad	unidad	420	1.500	630.000
25	32111701-001	Fotocelula	Flihg	Chino	unidad	unidad	120	22.800	2.736.000
26	26121635-006	Cable multifilar	Condel	Nacional	metros	Rollo	1.200	3.165	3.798.000
27	26121635-006	Cable multifilar	Condel	Nacional	metros	Rollo	1.200	2.192	2.630.400
28	26121635-006	Cable multifilar	Condel	Nacional	metros	Rollo	1.200	1.176	1.411.200
29	39121402-002	Supresor de pico con prolongador	Midi	Chino	unidad	unidad	45	18.200	819.000
30	39121402-006	Toma Corriente multiple	Midi	Chino	unidad	unidad	180	12.000	2.160.000
31	39121402-007	Prolongador	Midi	Chino	unidad	unidad	45	18.200	819.000
32	39111812-001	Llave con punto y toma	Elektron	Nacional	unidad	unidad	180	7.500	1.350.000
33	39111812-001	Llave de dos puntos con toma de embutir	Elektron	Nacional	unidad	unidad	180	10.000	1.800.000
34	32141107-007	Zocalo con portarrancador incorporado	Flihg	Chino	unidad	unidad	1.200	1.200	1.440.000
35	39121402-004	Ficha comun macho	Noa	Argentina	unidad	unidad	300	1.500	450.000
36	39121402-005	Ficha comun hembra	Noa	Argentina	unidad	unidad	300	1.500	450.000
37	26111711-001	Pila de litio	Flihg	Chino	unidad	unidad	450	3.000	1.350.000
TOTAL									**56.973.100**

LOTE 08 DIRECCION DE MATERIAL BELICO 2.16.1. FF 10									
Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)

GSM SERVICIOS
Telefax: 300078 Cel.: 0981-604545
Dr. Escurez Nº 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

CONTRATO Nº 26/2012

5	26121635-006	Cable multifilar	Condel	Nacional	metros	rollo	400	3.165	1.266.000
10	30181503-005	Llave interruptora	Sica	Chino	Unidad	unidad	160	6.000	960.000
11	31201502-001	Cinta aisladora de eléctricidad	3M	Brasil	Unidad	unidad	100	1.500	150.000
25	39101701-001	Lampara de fluorescente largo	Flihg	Chino	Unidad	unidad	23	1.000	23.000
TOTAL									**2.399.000**

LOTE 08 DIRECCION DE MATERIAL BELICO 2.16.2 FF 30									
Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
3	26121635-001	Cable cordon	Condel	Nacional	metros	rollo	100	1.512	151.200
4	26121635-001	Cable cordon	Condel	Nacional	metros	rollo	100	2.491	249.100
6	26121635-006	Cable multifilar	Condel	Nacional	metros	rollo	100	2.192	219.200
7	26121635-006	Cable multifilar	Condel	Nacional	metros	rollo	100	1.176	117.600
8	26121635-007	Cable protegido	Condel	Nacional	metros	rollo	100	2.250	225.000
9	30181503-001	Ducha eléctrica	Corona	Brasil	Unidad	unidad	10	49.500	495.000
12	32111701-001	Fotocélula- exatron	Flihg	Chino	Unidad	unidad	10	22.800	228.000
13	32121502-001	Capacitor	Flihg	Chino	Unidad	unidad	200	3.000	600.000
14	32141107-004	Zócalo universal	Flihg	Chino	Unidad	unidad	200	2.000	400.000
16	39101601-001	Foco común de 100W	VCP	USA	Unidad	unidad	50	1.500	75.000
21	39101617-001	Lámpara vapor de sodio	Flihg	Chino	Unidad	unidad	10	14.500	145.000
22	39101701-001	Lampara fluorescente circular	Flihg	Chino	unidad	unidad	100	2.500	250.000
23	39101701-001	Lampara fluorescente circular	Flihg	Chino	unidad	unidad	100	2.500	250.000
25	39101701-001	Lampara de fluorescente largo	Flihg	Chino	Unidad	unidad	2000	1.000	2.000.000
26	39111501-009	Equipo Completo de Fluorescente	Flihg	Chino	unidad	unidad	25	20.000	500.000
27	39111501-009	Equipo Completo de Fluorescente	Flihg	Chino	unidad	unidad	25	20.000	500.000
28	39111501-002	Arrancador universal para fluorescente	Philips	Holanda	unidad	unidad	2000	800	1.600.000
29	39111501-003	Reactancia	AR	Chino	Unidad	unidad	900	4.500	4.050.000
30	39111501-001	Artefacto o porta fluorescente circular	Flihg	Chino	unidad	unidad	50	18.000	900.000

GSM SERVICIOS
Telefax 300073 Cel. 0981-604545
Dr. Escurez Nº 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

CONTRATO Nº 26/2012

31	39111501-003	Reactancia	AR	Chino	Unidad	unidad	100	4.500	450.000
32	39111501-003	Reactancia	AR	Chino	Unidad	unidad	100	4.500	450.000
38	39121009-002	Estabilizador de potencia	ATOM LUX	Brasil	Unidad	unidad	20	110.000	2.200.000
44	39121402-004	Ficha comun macho	Noa	Argentina	unidad	unidad	55	1.500	82.500
45	39121402-005	Ficha comun hembra	Noa	Argentina	unidad	unidad	55	1.500	82.500
46	39121402-006	Toma corriente de embutir de 1 pico	Elektron	Nacional	Unidad	unidad	25	5.000	125.000
47	39121402-006	Toma Corriente externo	Elektron	Nacional	Unidad	unidad	25	1.500	37.500
48	39121402-006	Toma Corriente externa con a puesta a tierra	Elektron	Nacional	Unidad	unidad	25	13.000	325.000
49	39121402-006	Toma Corriente múltiple	Midi	Chino	Unidad	unidad	25	12.000	300.000
50	39121402-006	Toma Corriente múltiple	Midi	Chino	Unidad	unidad	40	12.000	480.000
51	39121402-007	Prolongador	Midi	Chino	Unidad	unidad	13	18.200	236.600
52	39121402-007	Prolongador	Midi	Chino	Unidad	unidad	15	18.200	273.000
53	39121402-006	Toma Corriente triple salida	Elektron	Nacional	unidad	unidad	50	10.000	500.000
54	39121602-001	Llave Termomagnetica unipolar	Sica	Chino	Unidad	unidad	50	17.000	850.000
55	39121715-001	Caño corrugado	Tigre	Brasil	metros	rollo	200	1.230	246.000
TOTAL									**19.593.200**

LOTE 08 DIRECCION DE MATERIAL BELICO 2.16.3 FF 30									
Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	26121635-012	Cable de cobre tipo NYY	Condel	Nacional	Unidad	rollo	2	218.100	436.200
2	26121635-012	Cable de cobre tipo NYY	Condel	Nacional	Unidad	rollo	1	2.349.050	2.349.050
3	26121635-001	Cable cordon	Condel	Nacional	metros	rollo	300	1.512	453.600
4	26121635-001	Cable cordon	Condel	Nacional	metros	rollo	300	2.491	747.300
6	26121635-006	Cable multifilar	Condel	Nacional	metros	rollo	300	2.192	657.600
7	26121635-006	Cable multifilar	Condel	Nacional	metros	rollo	300	1.176	352.800
8	26121635-007	Cable protegido	Condel	Nacional	metros	rollo	300	2.250	675.000
9	30181503-001	Ducha eléctrica	Corona	Brasil	Unidad	unidad	40	49.500	1.980.000
12	32111701-001	Fotocélula- exatron	Flihg	Chino	Unidad	unidad	10	22.800	228.000

GSM SERVICIOS
Telefax: 300073/Cel.: 0981-604545
Dr. Escalliez Nº 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS F.F.AA.
COMANDANCIA

13	32121502-001	Capacitor	Flihg	Chino	Unidad	unidad	300	3.000	900.000
14	32141107-004	Zócalo universal	Flihg	Chino	Unidad	unidad	500	2.000	1.000.000
16	39101601-001	Foco común de 100W	VCP	USA	Unidad	unidad	100	1.500	150.000
21	39101617-001	Lámpara vapor de sodio	Flihg	Chino	Unidad	unidad	30	14.500	435.000
22	39101701-001	Lampara fluorescente circular	Flihg	Chino	unidad	unidad	300	2.500	750.000
23	39101701-001	Lampara fluorescente circular	Flihg	Chino	unidad	unidad	650	2.500	1.625.000
24	39101701-001	Lampara de fluorescente largo	Flihg	Chino	Unidad	unidad	300	1.000	300.000
25	39101701-001	Lampara de fluorescente largo	Flihg	Chino	Unidad	unidad	2582	1.000	2.582.000
26	39111501-009	Equipo Completo de Fluorescente	Flihg	Chino	unidad	unidad	75	20.000	1.500.000
27	39111501-009	Equipo Completo de Fluorescente	Flihg	Chino	unidad	unidad	75	20.000	1.500.000
28	39111501-002	Arrancador universal para fluorescente	Philips	Holanda	unidad	unidad	3000	800	2.400.000
29	39111501-003	Reactancia	AR	Chino	Unidad	unidad	5000	4.500	22.500.000
30	39111501-001	Artefacto o porta fluorescente circular	Flihg	Chino	unidad	unidad	300	18.000	5.400.000
31	39111501-003	Reactancia	AR	Chino	Unidad	unidad	500	4.500	2.250.000
32	39111501-003	Reactancia	AR	Chino	Unidad	unidad	600	4.500	2.700.000
33	39111506-001	Luminaria Externa tipo farol	AR	Cjo	unidad	unidad	12	18.750	225.000
34	39111803-001	Porta lámpara colgante	Rio	Chino	unidad	unidad	110	1.500	165.000
35	39111812-001	Llave con punto y toma de embutir	Elektron	Nacional	Unidad	unidad	150	7.500	1.125.000
36	39111812-001	Llave de dos puntos con toma de embutir	Elektron	Nacional	Unidad	unidad	150	10.000	1.500.000
37	39121002-003	Transformador de distribucion trifásico	Flihg	Chino	Unidad	unidad	40	13.500	540.000
38	39121009-002	Estabilizador de potencia	ATOM LUX	Brasil	Unidad	unidad	5	110.000	550.000
39	39121015-001	Reactor	VCP	USA	Unidad	unidad	40	15.000	600.000
40	39121015-002	Reactor de vapor mercurio	VCP	USA	Unidad	unidad	30	6.000	180.000
41	39121015-002	Reactor de vapor mercurio s/ base	Layrton	Brasil	Unidad	unidad	50	75.000	3.750.000
42	39121303-001	Caja tablero para llaves eléctricas	D y P	Nacional	Unidad	unidad	3	15.000	45.000
43	39121303-001	Caja tablero de 16 agujeros	D y P	Nacional	Unidad	unidad	1	45.000	45.000
44	39121402-004	Ficha comun macho	Noa	Argentina	unidad	unidad	151	1.500	226.500

GSM SERVICIOS
Telefax: 300078 Cel.: 0981-604545
Dr. Esculiez Nº 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

45	39121402-005	Ficha comun hembra	Noa	Argentina	unidad	unidad	145	1.500	217.500
46	39121402-006	Toma corriente de embutir de 1 pico	Elektron	Nacional	Unidad	unidad	75	5.000	375.000
47	39121402-006	Toma Corriente externo	Elektron	Nacional	Unidad	unidad	75	1.500	112.500
48	39121402-006	Toma Corriente externa con a puesta a tierra	Elektron	Nacional	Unidad	unidad	75	13.000	975.000
49	39121402-006	Toma Corriente múltiple	Midi	Chino	Unidad	unidad	75	12.000	900.000
50	39121402-006	Toma Corriente múltiple	Midi	Chino	Unidad	unidad	40	12.000	480.000
51	39121402-007	Prolongador	Midi	Chino	Unidad	unidad	47	18.200	855.400
52	39121402-007	Prolongador	Midi	Chino	Unidad	unidad	40	18.200	728.000
53	39121402-006	Toma Corriente triple salida	Elektron	Nacional	unidad	unidad	50	10.000	500.000
54	39121602-001	Llave Termomagnetica unipolar	Sica	Chino	Unidad	unidad	100	17.000	1.700.000
55	39121715-001	Caño corrugado	Tigre	Brasil	metros	rollo	300	1.230	369.000
56	39121718-012	Empalme para repuesto	Midi	Chino	unidad	unidad	4	37.500	150.000
57	40142320-001	Unión doble	Noa	Argentina	Unidad	unidad	50	3.303	165.150
58	40142612-005	Adaptador roscable de plástico	Amanco	Brasil	Unidad	unidad	50	1.100	55.000
								TOTAL	70.405.600

LOTE 08 DIRECCION DE MATERIAL BELICO 2.16.4 FF 10									
Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
11	31201502-001	Cinta aisladora de eléctricidad	3M	Brasil	Unidad	unidad	500	1.500	750.000
15	39101601-001	Foco común de 60W	VCP	USA	Unidad	unidad	300	1.500	450.000
17	39101601-002	Foco economico	Andino	Brasil	Unidad	unidad	200	7.000	1.400.000
18	39101615-002	Lampara de vapor mercurio	Flihg	Chino	Unidad	unidad	20	14.500	290.000
19	39101615-002	Lampara de vapor mercurio	Flihg	Chino	Unidad	unidad	20	18.000	360.000
20	39101615-001	Foco Luz Mixta	Flihg	Chino	Unidad	unidad	20	11.000	220.000
22	39101701-001	Lampara fluorescente circular	Flihg	Chino	unidad	unidad	400	2.500	1.000.000
23	39101701-001	Lampara fluorescente circular	Flihg	Chino	unidad	unidad	250	2.500	625.000
24	39101701-001	Lampara de fluorescente largo	Flihg	Chino	Unidad	unidad	1700	1.000	1.700.000
26	39111501-009	Equipo Completo de Fluorescente	Flihg	Chino	unidad	unidad	20	20.000	400.000

GSM SERVICIOS
Telefax: 300073 Cel.: 0981-604545
Dr. Escullez Nº 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

27	39111501-009	Equipo Completo de Fluorescente	Flihg	Chino	unidad	unidad	20	20.000	400.000
28	39111501-002	Arrancador universal para fluorescente	Philips	Holanda	unidad	unidad	1000	800	800.000
29	39111501-003	Reactancia	AR	Chino	Unidad	unidad	100	4.500	450.000
30	39111501-001	Artefacto o porta fluorescente circular	Flihg	Chino	unidad	unidad	50	18.000	900.000
31	39111501-003	Reactancia	AR	Chino	Unidad	unidad	200	4.500	900.000
32	39111501-003	Reactancia	AR	Chino	Unidad	unidad	100	4.500	450.000
44	39121402-004	Ficha comun macho	Noa	Argentina	unidad	unidad	144	1.500	216.000
45	39121402-005	Ficha comun hembra	Noa	Argentina	unidad	unidad	150	1.500	225.000
TOTAL									**11.536.000**

6.2. Los precios de los Bienes ofertados serán reajustables.

El precio del bien adjudicado estará sujeto a reajuste, en los términos de lo dispuesto en el Art. 56 inc. b) y 61° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones. El precio del contrato será reajustable si durante la ejecución del Contrato exista una variación sustancial de precios en la economía nacional y esta se vea reflejada en el índice de Precios de Consumo (IPC) publicado por el Banco Central del Paraguay, en un valor igual o mayor al quince por ciento sobre la inflación oficial esperada para el mismo periodo. El reajuste de precios se realizara conforme con la siguiente formula_____

Pr= Po+Po.(Nr – Ne)

EN DONDE:

Pr= Precio Reajustado

Po= Precio Inicial o Precio Adjudicado

Nr= Índice de precios de consumo, correspondiente al mes de la entrega del suministro.

Ne= Índice de Precios de consumo, correspondiente al mes de la Apertura de Ofertas.

No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al Plan de entrega estipulado en el PBC.

.El Banco y Número de cuenta, del PROVEEDOR, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es **BANCO NACIONAL DE FOMENTO Caja de Ahorro Nº 881139/1.**

<u>CLAUSULA SEPTIMA</u>: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 Inc. d de la Ley Nº 2051).

7.1. PLAZO Y LUGAR

7.1.1 El Plazo de entrega de lo adjudicado en cada uno de los Lotes será dentro del año 2012 y dentro de los plazos establecidos en el plan de entrega.

7.1.2 En caso de la no recepción del suministro en el plazo previsto, salvo motivos de fuerza mayor debidamente justificados, la Convocante procederá conforme a lo estipulado en las condiciones del contrato.

7.1.3 La entrega del suministro se realizará en los lugares indicados por la Convocante en las respectivas Órdenes de Compras.

7.1.4 La recepción del suministro será preferentemente en el horario de 07:00 a 11:30 y 14:30 a 17:30 horas, previo acuerdo común entre las partes.

7.1.5 El plazo de entrega y cumplimiento comenzará a regir a partir de la firma de la/s Orden/es de Compra/s.

GSM SERVICIOS
Telefax: 300073 Cel.: 0981-604545
Dr. Escurra Nº 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS F.A.A.
COMANDANCIA

7.1.6 Si el proveedor se encuentra en la imposibilidad de entregar los bienes solicitados dentro del plazo del contrato originalmente estipulado, podrá en cualquier momento solicitar por escrito la prórroga del tiempo necesario exponiendo en ellas las razones que justifica dicho pedido.

7.2 CONDICIONES DE ENTREGA

7.2.1.- RELACIONES ENTRE LAS PARTES

La contratante a través de las unidades responsables de los programas y sub programas afectadas tendrán a su cargo el cumplimiento de las obligaciones que le competen por el contrato.

Toda comunicación del Contratante al **PROVEEDOR** y el **PROVEEDOR** al Contratante deberá ser formulada por escrito. La Comunicación verbal no tendrá valor con respecto al Contrato.

7.2.2 RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.

1. **Acatamiento de las Leyes:** El **PROVEEDOR** deberá familiarizarse, cumplir y actuar de entera conformidad con todas y cada una de las Leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones legales que regulen las actuaciones y operaciones del personal en el trabajo o que afecten propiedades de cualquier naturaleza; y en todo estará regido de acuerdo con los reglamentos legales anteriormente mencionados.

   El **PROVEEDOR** será responsable directamente de todos los daños y perjuicios causados durante la ejecución del contrato, ya sea causado por él, por otros empleados. Deberá indemnizar a las partes afectadas y dejar a salvo a la contratante, de toda responsabilidad, o reclamo derivado de cualquier infracción a leyes pertinentes.

2. **Seguridad de las personas y propiedad:** En todo tiempo deberán emplearse precauciones para la protección de las personas y propiedades. Se deberá poner especial atención en la observación de las leyes y demás disposiciones de seguridad.
   Si durante el curso de la ejecución del contrato, cualquier operación, trabajo o condición considerada peligrosa por la contratante, el **PROVEEDOR** al recibir la notificación de aquel deberá hacer las correcciones apropiadas a las circunstancias según se le indique.
   Donde quiera que la propiedad resulte dañada, debido a las actividades del **PROVEEDOR**, esta deberá ser restaurada inmediatamente, a su costo y dejada en las mismas condiciones en que estaba antes del daño o indemnizar al propietario por el daño causado, en una forma aceptable a la fiscalización.

3. **Responsabilidad por los materiales:** El **PROVEEDOR** es el único e integral responsable, civil y penalmente por las deficiencias o variaciones comprobadas en la calidad de los bienes suministrada, según las especificaciones y por los daños a la contratante o terceros, sin perjuicio de las sanciones administrativas que le corresponde.
   Las acciones u omisiones de la Contratante y cualquier estipulación del contrato, no eximen al proveedor de su completa responsabilidad por el suministro total de los bienes adjudicados.
   Hasta la recepción final de los bienes estará integralmente a cargo y cuidado del proveedor, quien tomará todas las precauciones necesarias para protegerlas contra daños y perjuicios.
   El **PROVEEDOR** por su propia cuenta, deberá reponer o cambiar los bienes que haya sido dañada por cualquiera sea la causa arriba mencionada, antes de su recepción.

4. **Derechos no renunciables:** Ninguna medida hecha ya sea antes o después de la recepción y pago total para el suministro de los bienes, obstaculizará o impedirá que el contratante pruebe por cualquier medida, que los bienes proveídos, no estén conforme al contrato.
   El contratante no estará impedido o imposibilitado para cobrar al **PROVEEDOR** o al fiador por los daños que hubiere sufrido, proveniente de la falta del **PROVEEDOR**, en cumplir con los términos del contrato.

5. **Garantía de provisión:** EL PROVEEDOR, se compromete a ejecutar la prestación con la mayor diligencia requerida y en particular con una reserva mínima de suministro, en caso de que exista un desabastecimiento del mercado local, a fin de cubrir las necesidades básicas del servicio operativo del Contratante.

7.2.3 FISCALIZACION.

GSM SERVICIOS
Telefax: 300073 Cel. 0981-584545
Dr. Escalera Nº 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

CONTRATO N° 26/2012

Los Sres. Directores de las Unidades Responsables , actuando como representante autorizado del contratante, ejercerán la fiscalización de los bienes proveídos por el **PROVEEDOR**. Teniendo a su cargo, entre otra las siguientes atribuciones:

a) Inspeccionar que todos los bienes proveídos por el **PROVEEDOR** reúna las condiciones técnicas solicitada, verificar la calidad de las mismas y si satisfacen los requisitos del contrato, rechazando aquellos que no cumplen y exigiendo su reposición

b) Interpretar los requisitos del contrato y de los documentos que lo integran, en los puntos que eventualmente, sean discutidas o posibles de doble interpretación.

c) Inspeccionar los bienes y recomendar a la contratante su recepción, firmando el Acta de Recepción Final, juntamente con el **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR.**

d) Examinar cualquier reclamo presentado por el **PROVEEDOR** y presentarlo al comprador con sus recomendaciones.

e) Verificar el sistema de seguridad para protección de bienes y personas.

CLÁUSULA OCTAVA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 Inc. g, Ley N° 2051..

10.1. El **PROVEEDOR** presentará una Garantía de Anticipo por un monto equivalente al 100 por ciento (100 %) del valor total del Anticipo extendida a la orden de la unidad responsable afectada en la misma, de conformidad al formulario de **"GARANTIA DE ANTICIPO".** La misma deberá presentar a la Unidad Operativa de contrataciones N° 1 "Comando en Jefe de las FF.AA de la Nación", dentro del plazo máximo de diez (10) días calendario siguiente a la transferencia recibida del Ministerio de Hacienda en su Cuenta Corriente Bancaria.

10.2. El Proveedor presentará una Garantía de Cumplimiento de Contrato por un monto equivalente al cinco por ciento (5 %) del monto máximo del Contrato, extendida a la orden del Comando en Jefe de las FF.AA de la Nación, de conformidad al formulario de **"GARANTIA DE CUMPLIMIENTO".** La misma deberá presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones, dentro del plazo máximo de diez (10) días calendario siguiente a la suscripción del contrato, salvo que la provisión se haya completado a satisfacción de del **Contratante** dentro del mencionado plazo.

10.3.- El Proveedor deberá garantizar el Anticipo y fiel cumplimiento de contrato. A tal efecto, deberá presentar al Contratante una garantía de cumplimiento del Contrato bajo alguna de las siguientes formas: (a) garantía bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) póliza de seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay. Las garantías Bancarias y la Póliza de Seguro, deberán ajustarse a las condiciones y al formulario estándar correspondiente establecido en la Sección IV de los Documentos de Licitación.

10.4 La garantía de cumplimiento de contrato se hará efectiva si el comprador determinare la rescisión del contrato por causa imputable al **PROVEEDOR** conforme a la ley y al contrato.

La garantía de cumplimiento será liberada por el **Contratante** y devuelta al **PROVEEDOR** a más tardar **dentro de los treinta** (30) días **posteriores a** la fecha en que el Proveedor haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales, incluidas las relativas a la garantía de calidad de los bienes.

CLAUSULA NOVENA: GARANTÍAS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS BIENES Y PARA EL SUMINISTRO DE LAS PARTES, REFACCIONES, TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN. (Art. 37 Inc. h, Ley N° 2051).

Las garantías para el funcionamiento y operación de los bienes y para el suministro de las partes se regirán por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

CLAUSULA DECIMA: DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37Inc j, Ley N° 2051)

LA DESCRIPCION DE LOS BIENES

GSM SERVICIOS
Telefax: 300013 Cel.: 0981 604545
Dr. Escurra N° 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

CONTRATO Nº 26/2012

LOTE 01 CENTRO FINANCIERO 1.2.0.

Ítems	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas
1	Zócalo con portarrancador incorporado	Zocalo con portarrancador incorporado, plástico, para chapa, con tornillos de ajuste
2	Foco economico	Foco bajo consumo tipo espiral, de rosca stándard, alta luminosidad, de 60 a 80 watts, 220 volts.
3	Reactor	Reactancia para tubos largos flourescentes, de 40 watts
4	Supresor de pico con prolongador	Supresor de pico con prolongador, con aterramiento
5	Interruptor termomagnetico unipolar	Llave termomagnetico monofásico 15 Amp, procedencia europea, blanca
6	Pilas alcalina AAA de 1,5 V	Pila alcalina común, desechable, tipo aaa, 1,5 volts.
7	Cable aislado	Cable de 4 mm. espesor, filamento de cobre recubierto con material aislante pvc, cotizar por metros.
8	Ducha electrica	Ducha eléctrica con regulador para tres tipos de temperaturas del agua
9	Llave con punto y toma	Llave de un punto p/ caja conexión embutida
10	Cinta de goma autovulcanizante	Cinta hilera p/ cables de electricidad
11	Tubo fluorescente de 40W	Lampara fluorescente de 40W, de descarga de mercurio a baja presión con envoltura tubular.
12	Tubo Fluorescente de 20W	Lampara fluorescente de 20W, de descarga de mercurio a baja presión con envoltura tubular.
13	Equipo Completo de Fluorescente	Kit completo x 3 tubos largos fluorescentes, armado y funcionando: caja base chapa pintada en color blanco; pantalla/frontal frontal blanco; tres (3) tubos grueso flourescentes de 40 wats; accesorios (zócalos, reactancia, arrancadores); clableado interno.
14	Equipo Completo de Fluorescente	Kit completo x 2 tubos largos fluorescentes, armado y funcionando: caja base chapa pintada en color blanco; pantalla/frontal frontal blanco; dos (2) tubos gruesos flourescentes de 40 wats; accesorios (zócalos, reactancia, arrancadores); clableado interno.
15	Equipo Completo de Fluorescente	Kit completo x 1 tubo largo fluorescente, armado y funcionando: caja base chapa pintada en color blanco; un (1) tubo grueso flourescente de 40 wats; accesorios (zócalos, reactancia, arrancadores); clableado interno.
16	Equipo Completo de Fluorescente	Kit completo x 1 tubo largo fluorescente, armado y funcionando: caja base chapa pintada en color blanco; un (1) tubo flourescente de 20 wats, accesorios (zócalos, reactancia, arrancadores); clableado intemo.
17	Equipo Completo de Fluorescente	Kit completo x 1 tubo circular fluorescente, armado y funcionando: caja base circular de chapa pintada en color blanco; un (1) tubo flourescente circular de 32 watts, accesorios (zócalos, reactancia, arrancadores); clableado interno.
18	Arrancador universal para fluorescente	Arrancador para tubos fluorescentes de vida útil para 100.000 encendidos con amplio rango de temperatura -40° a +80° C; con tiempo de encendido en condiciones normales sin parapadeo: 1,7 segundos además deberá poseer ISO 9001 u otras certificaciones o normas similares.

GSM SERVICIOS
Telefax: 300073 Cel.: 0981-604545
Dr. Escalez Nº 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

19	Cable multifilar	Cable multifilar para instalación eléctrica de 4mm de material aislante. Cotizar por metros
20	Cable multifilar	Cable multifilar para instalación eléctrica de 2mm de material aislante. Cotizar por metros
21	Cinta aisladora de electricidad	Cinta aisladora negra de 20mts.
22	Toma Corriente multiple	Toma Corriente con pico supresor múltiple con fusible, interruptor de on/off, para cinco tomas plano/redondo y tierra. Cable de 1,50 mts.
23	Prolongador	Prolongador con 6 tomas universal, con boton de reset, abs antillamas, entrada 110v/220v/15/10ª. De 2 mts.

LOTE 02 CENTRO FINANCIERO 2.3.8.

Items	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas
1	Equipo Completo de Fluorescente	Kit completo x 3 tubos largos fluorescentes, armado y funcionando: caja base chapa pintada en color blanco; pantalla/frontal frontal blanco; tres (3) tubos grueso flourescentes de 40 wats; accesorios (zócalos, reactancia, arrancadores); clableado interno.
2	Equipo Completo de Fluorescente	Kit completo x 2 tubos largos fluorescentes, armado y funcionando: caja base chapa pintada en color blanco; pantalla/frontal frontal blanco; dos (2) tubos gruesos flourescentes de 40 wats; accesorios (zócalos, reactancia, arrancadores); clableado interno.
3	Equipo Completo de Fluorescente	Kit completo x 1 tubo largo fluorescente, armado y funcionando: caja base chapa pintada en color blanco; un (1) tubo grueso flourescente de 40 wats; accesorios (zócalos, reactancia, arrancadores); clableado interno.
4	Equipo Completo de Fluorescente	Kit completo x 1 tubo largo fluorescente, armado y funcionando: caja base chapa pintada en color blanco; un (1) tubo flourescente de 20 wats, accesorios (zócalos, reactancia, arrancadores); clableado interno.
5	Equipo Completo de Fluorescente	Kit completo x 1 tubo circular fluorescente, armado y funcionando: caja base circular de chapa pintada en color blanco; un (1) tubo flourescente circular de 32 watts, accesorios (zócalos, reactancia, arrancadores); clableado intemo.
6	Zocalo con portarrancador incorporado	Zocalo con portarrancador incorporado, plástico, para chapa, con tornillos de ajuste
7	Foco economico	Foco bajo consumo tipo espiral, de rosca stándard, alta luminosidad, de 60 a 80 watts, 220 volts.
8	Reactor	Reactor electromagnetico para lampara de vapor de sodio de 250W.
9	Caja tablero electrico	Caja de conexión para toma corriente, para embutir, antillama
10	Supresor de pico con prolongador	Supresor de pico con prolongador, con aterramiento
11	Interruptor termomagnetico unipolar	Llave termomagnetico monofásico 15 Amp, procedencia europea, blanca
12	Pilas alcalina AAA de 1,5V	Pila alcalina común, desechable, tipo aaa, 1,5 volts.
13	Ducha electrica	Ducha eléctrica con regulador para tres tipos de temperaturas del agua
14	Llave con punto y toma	Llave de un punto p/ caja conexión embutida
15	Cinta de goma autovulcanizante	Cinta bitera p/ cables de electricidad

GSM SERVICIOS
Telefax: 300078 Cel.: 0981-604545
Dr. Escullez Nº 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS
COMANDANCIA

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

CONTRATO Nº 26/2012

16	Reactancia para equipo fluorescente	Reactancia para lamparas flourescente de 40W. Voltaje de red 50Hz - 220/240V
17	Reactancia para equipo fluorescente	Reactancia para lamparas flourescente de 20W. Voltaje de red 50Hz - 220/240V
18	Reactancia para equipo fluorescente	Reactancia para lamparas flourescente de 32W. Voltaje de red 50Hz - 220/240V
19	Arrancador universal para fluorescente	Arrancador para tubos fluorescentes de vida útil para 100.000 encendidos con amplio rango de temperatura - 40º a +80º C; con tiempo de encendido en condiciones normales sin parapadeo:1,7 segundos además deberá poseer ISO 9001 u otras certificaciones o normas similares..-
20	Tubo fluorescente de 40W	Lampara fluorescente de 40W, de descarga de mercurio a baja presión con envoltura tubular de 32 mm de diametro.
21	Tubo Fluorescente de 20W	Lampara fluorescente de 20W, de descarga de mercurio a baja presión con envoltura tubular de 32 mm de diametro.
22	Tubo fluorescente de 32W	Lampara fluorescente de 32W, de descarga de mercurio a baja presión con envoltura tubular de 32 mm de diametro.
23	Capacitor	Capacitor de 2,5MF.
24	Cinta aisladora de electricidad autovulcanizante p/MT	Cinta aisladora negra de 20mts.
25	Fotocelula	Fotocélula transparente de 250Watts.
26	Cable multifilar	Cable multifilar para instalación electrica de 6mm de material aislante. Cotizar por metros
27	Cable multifilar	Cable multifilar para instalación electrica de 4mm de material aislante. Cotizar por metros
28	Cable multifilar	Cable multifilar para instalación electrica de 2mm de material aislante. Cotizar por metros
29	Supresor de pico con prolongador	Supresor de pico con prolongador, con aterramiento
30	Toma Corriente multiple	Toma Corriente con pico supresor múltiple con fusible, interruptor de on/off, para cinco tomas plano/redondo y tierra. Cable de 1,50 mts.
31	Prolongador	Prolongador con 6 tomas universal, con boton de reset, abs antillamas, entrada 110v/220v/15/10ª. De 2 mts.
32	Llave con punto y toma	Llave de 1 punto y toma de embutir.
33	Llave de dos puntos con toma de embutir	Llave de 2 punto y toma de embutir
34	Zocalo con portarrancador incorporado	Zocalo con portarrancador incorporado, plástico, para chapa, con tornillos de ajuste
35	Ficha comun macho	Ficha común macho de 20 amp,
36	Ficha comun hembra	Ficha común hembra de 20 amp,
37	Pila de litio	Pilas de litio desechable de 3 volts, en paquetes individuales, sellados

LOTE 08 DIRECCION DE MATERIAL BELICO 2.16.1./2/3/4

Ítems	Descripción del Bien	Descripción del Bien
1	Cable de cobre tipo NYY	Cable de cobre tipo NYY 2x2mm. Rollo de 50 mts.
2	Cable de cobre tipo NYY	Cable de cobre tipo NYY3 x 10mm. Rollo de 100 mts.
3	Cable cordon	Cable de tipo cordon de 2x1mm de material aislante.

GSM SERVICIOS
Telefax: 300073/Cel.: 0981-604545
Dr. Escurra Nº 170

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANTE

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

CONTRATO Nº 26/2012

4	Cable cordon	Cable de tipo cordon de 2x2mm de material aislante
5	Cable multifilar	Cable multifilar para instalación electrica de 6mm de malerial aislante.
6	Cable multifilar	Cable multifilar para instalación electrica de 4mm de material aislante.
7	Cable multifilar	Cable multifilar para instalación electrica de 2mm de material aislante.
8	Cable protegido	Cable protegido de 4 mm. Antillamas
9	Ducha eléctrica	Duchas eléctricas con 3 (tres) reguladores de temperatura, con una resistencia de repuesto.
10	Llave interruptora	Llave termomagnetica de 25A a 250V para ducha y aa.
11	Cinta aisladora de eléctricidad	Cinta aisladora negra de 20mts.
12	Fotocélula- exatron	Fotocélula transparente de 250Watts.
13	Capacitor	Capacitor de 2,5MF.
14	Zócalo universal	Zócalo para equipo fluorescente, con dos bases vinculadas a la instalación electrica y axtraibles, con bornes para cierre del circuito por contacto. Para asegurar con tornillos.
15	Foco común de 60W	Lampara tipo bombillo de 60W, de rosca estandar.
16	Foco común de 100W	Lampara tipo bombillo de 100W, de rosca estandar.
17	Foco economico	Foco de bajo consumo tipo espiral, de rosca estándar, alta luminosidad, de 60 a 80Watts, 220V.
18	Lampara de vapor mercurio	Lampara de vapor de mercurio de 250 W. Ampolla ovoidal de vidrio duro con recubrimiento interior flourescente.
19	Lampara de vapor mercurio	Lampara de vapor de mercurio de 400 W. Ampolla ovoidal de vidrio duro con recubrimiento interior flourescente.
20	Foco Luz Mixta	Lampara de Luz Mixta de 250W x 220 V, combinación de lámparas de vapor de mercurio a alta presión y lámparas convencionales (focos o bombillas).
21	Lámpara vapor de sodio	Lampara de vapor de sodio de alta presión de 250W.
22	Lampara fluorescente circular	Lampara fluorescente circular de 22W, de descarga de mercurio a baja presión con envoltura tubular de 29 mm de diametro.
23	Lampara fluorescente circular	Lampara fluorescente circular de 32W, de descarga de mercurio a baja presión con envoltura tubular de 29 mm de diametro.
24	Lampara de fluorescente largo	Lampara fluorescente de 20W, de descarga de mercurio a baja presión con envoltura tubular de 32 mm de diametro.
25	Lampara de fluorescente largo	Lampara fluorescente de 40W, de descarga de mercurio a baja presión con envoltura tubular de 32 mm de diametro.
26	Equipo Completo de Fluorescente	Kit completo x 1 tubo largo fluorescente, armado y funcionando: caja base chapa pintada en color blanco; un (1) tubo grueso flourescente de 40 wats (1x40); accesorios (zócalos, reactancia, arrancadores, tarugos); clableado interno.
27	Equipo Completo de Fluorescente	Kit completo x 1 tubo largo fluorescente, armado y funcionando: caja base chapa pintada en color blanco; un (1) tubo flourescente de 20 wats (1 x 20), accesorios (zócalos, reactancia, arrancadores, tarugos); clableado interno.
28	Arrancador universal para fluorescente	Arrancador para tubos fluorescentes de vida útil para 100.000 encendidos con amplio rango de temperatura -40º a +80º C; con tiempo de encendido en condiciones normales sin parapadeo:1,7 segundos además deberá poseer ISO 9001 u otras certificaciones o normas similares..-
29	Reactancia	Reactancia para lamparas flourescente de 40W. Voltaje de red 50Hz - 220/240V
30	Artefacto o porta fluorescente circular	Kit completo x 1 tubo circular fluorescente, armado y funcionando: caja base circular de chapa pintada en color blanco; un (1) tubo flourescente circular de 32 watts, accesorios (zócalos, reactancia, arrancadores, tarugos); clableado interno.

GSM SERVICIOS
Telefax: 300073 Cel.: 0981-604545
Dr. Escalada Nº 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

31	Reactancia	Reactancia para lamparas flourescente de 20W. Voltaje de red 50Hz - 220/240V
32	Reactancia	Reactancia para lamparas flourescente de 40W. Voltaje de red 50Hz - 220/240V
33	Luminaria Extema tipo farol	Farol de acrilico transparente
34	Porta lámpara colgante	Porta lampara colgante común.
35	Llave con punto y toma de embutir	Llave de 1 punto y toma de embutir.
36	Llave de dos puntos con toma de embutir	Llave de 2 punto y toma de embutir
37	Transformador de distribucion trifásico	Transformador o adapatador universal de potencia de 110V-220V y viceversa.
38	Estabilizador de potencia	Ups o Estabilizador de voltaje de minimo 1000 Volt para salida de 220V +/- 5 %. Protección para sobrecarga. Corte por sobretensión. Minimo cuatro entrada normalizadas.
39	Reactor	Reactor electromagnetico para lampara de vapor de sodio de 250W.
40	Reactor de vapor mercurio	Reactor electromagnetico para lampara de vapor mercurio de alta presión 250W 50HZ/220V con base.
41	Reactor de vapor mercurio s/ base	Reactor electromagnetico para lampara de vapor mercurio de alta presión 400W 50HZ/220V sin base.
42	Caja tablero para llaves eléctricas	Caja prescintable rielera para 3TM para llaves electricas, antillama.
43	Caja tablero de 16 agujeros	Caja tablero de 16 agujeros, para toma corriente, para embutir, antillama.
44	Ficha comun macho	Ficha común macho de 20 amp,
45	Ficha comun hembra	Ficha común hembra de 20 amp,
46	Toma corriente de embutir de 1 pico	Toma corriente de 1 pico, para colocar de forma embutida.
47	Toma Corriente externo	Toma Corriente para ficha plano/redondo. Externo
48	Toma Corriente extema con a puesta a tierra	Toma Corriente con puesta a tierra. Extemo
49	Toma Corriente múltiple	Toma Corriente con pico supresor múltiple con fusible, interruptor de on/off, para cinco tomas plano/redondo y tierra. Cable de 1,50 mts.
50	Toma Corriente múltiple	Toma Corriente con pico supresor múltiple con fusible, interruptor de on/off, para ocho tomas plano/redondo y tierra. Cable de 1,50 mts.
51	Prolongador	Prolongador con 6 tomas universal, con boton de reset, abs antillamas, entrada 110v/220v/15/10ª De 2 mts.
52	Prolongador	Prolongador impermeable de 1 toma de 50 metros para exteriores
53	Toma Corriente triple salida	Toma Corriente triple salida universal
54	Llave Termomagnetica unipolar	Llave TM de 3 x 40 amp,
55	Caño corrugado	Caño corrugado (electro ducto 3/4" antillamas)
56	Empalme para repuesto	Empalme autovulcanizante para motor de agua subterraneo.
57	Unión doble	Unión doble roscable de 3/4"
58	Adaptador roscable de plástico	Adaptador roscable o soldable de 1/2" x 20"

CLAUSULA DECIMO SEGUNDO: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051).

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el Reglamento respectivo y demás disposiciones que regule

GSM SERVICIOS
Telefax: 300073 Cel. 0981-604545
Dr. Escalera N° 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LA

CONTRATO Nº 26/2012

dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 23 días del mes de Abril de 2012.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ	GRAL EJ FELIPE BENICIO MELGAREJO RECALDE
Representante	Comandante de las Fuerzas Militares
PROVEEDOR	CONTRATANTE

GSM SERVICIOS
Telefax: 300073 Cel.: 0981-604545
Dr. Esculiez Nº 770